

<b>Nombre del curso</b>	<b>Tópicos de Derecho Tributario</b>
<b>Descripción del curso</b>	<p>Corresponde a la revisión de los temas más relevantes de Impuestos sobre la Renta y del Impuesto a las Ventas y Servicios, que la doctrina nacional, el legislador, la autoridad fiscal o la judicatura haya dado importancia en los últimos años.</p> <p>De esta manera, este curso busca ser un adecuado cierre tanto de actualización debido a las sucesivas reformas en materia tributaria como también de una necesaria y adecuada visión integral que vincule ambas materias en nuestro ordenamiento jurídico.</p>
<b>Profesor encargado</b>	Francisco Selamé Marchant
<b>Créditos</b>	2 créditos
<b>Carga horaria semanal directa</b>	10 horas lectivas 4 sesiones de 2,5 horas cada una
<b>Objetivos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examinar las principales instituciones en materia tributaria analizando sus principales modificaciones o interpretaciones recientes.</li> <li>2. Analizar críticamente aspectos relevantes de nuestra legislación tributaria, conociendo sus fortalezas y debilidades.</li> <li>3. Conocer los principales aspectos que se encuentren en los proyectos de ley que incidan sustancialmente en nuestro sistema tributario.</li> <li>4. Comprender y contextualizar con precisión el tratamiento otorgadas por el legislador y la judicatura en tiempos recientes a las diversas instituciones de los DL 824 y DL 825 del Ministerio de Hacienda</li> </ol>

	<p>5. Conocer y comprender los principales aspectos del Impuesto de Timbres y Estampillas</p>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impuesto de Timbres y Estampillas: marco normativo, concepto, ámbito de aplicación, sujeto pasivo y el hecho gravado.</li> <li>2. Actuaciones y documentos gravados por el Impuesto de Timbres y Estampillas. Relación con las operaciones de créditos.</li> <li>3. Principales instituciones del DL 824</li> <li>4. Principales instituciones del DL 825</li> <li>5. Cambios normativos y jurisprudenciales recientes</li> </ol>
<b>Metodología</b>	<p>El curso se impartirá dos veces a la semana en el horario asignado en la programación académica, mediante clases lectivas en las que también se incentivará la participación activa de los alumnos a partir de lecturas previas de teoría económica, casos prácticos y determinadas leyes.</p>
<b>Modalidad de evaluación</b>	<p>Corresponderá a una prueba final que se realizará de manera remota, el cual a partir de un caso práctico, los alumnos deberán aplicar y diferenciar la antigua de la nueva legislación.</p>
<b>Bibliografía</b>	<p><b>Básica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CUEVAS, Alberto. Manual sobre el Impuesto de Timbres y Estampillas. Thomson Reuters, 2019.</li> <li>2. MASSONE, Pedro. Principios de Derecho Tributario. Cuarta Edición. Tomo III, Thomson Reuters, 2016.</li> <li>3. YÁÑEZ, José. Elementos a considerar en una reforma tributaria. Revista del Centro de Estudios Tributarios de la Universidad de Chile, 2012.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"><li>4. OECD, Tax Policy Reform and Economic Growth, Tax Policy Studies N° 20, 2010.</li><li>5. Oficio N° 3064 de 1997</li><li>6. Circular N° 92 de 1974</li><li>7. Circular N° 43 de 1975</li><li>8. Circular N° 49 de 2016</li><li>9. Historia de la Ley, Circulares y Oficios, Sentencias de interés que se subirán a u-cursos a inicios del semestre</li></ol>
	<b>Recomendada:</b> No aplica